

SÁNCHEZ LEÓN, Pablo, *De plebe a pueblo. La participación política popular y el imaginario de la democracia en España, 1766-1868*, Bellaterra, Barcelona, 2022, 389 pp.

Desde la historia de los conceptos pero con vocación interdisciplinaria aborda Pablo Sánchez León este estudio sobre la condición ciudadana moderna, en un recorrido desde mediados del siglo XVIII hasta los estertores del régimen isabelino en 1868. La obra es resultado de varios estudios previos convenientemente cosidos y revisados, pero esto no empece su propósito ni sus conclusiones. Puede leerse como una monografía. El autor parte de una premisa: los fenómenos históricos adquieren (otra) dimensión cuando toman carta de naturaleza en el lenguaje, con el cual los sujetos sociales dan sentido al mundo. De ahí que se acerque a su objeto y a los sujetos históricos convocados a través del discurso, que conforma un orden legítimo en cuyo seno aquéllos se construyen. La noción de los imaginarios históricos de Charles Taylor está muy presente. Una serie de prevenciones teóricas y metodológicas (rigor en la utilización de categorías, distancia crítica con el pasado, contingencia de las formaciones sociales, tratamiento prioritario al orden legítimo/legitimador sobre el conflicto) acompañan la tarea de historización.

La relación entre participación, representación y movilización a lo largo del período modula el análisis, que atiende a los sectores sociales subalternos antes y después del proyecto de los *tribunos del pueblo* (Orense, Garrido, Castelar...). Sánchez León considera que un régimen entra en crisis por la presión de una movilización colectiva fundada en un imaginario de ciudadanía. En su acercamiento, por tanto, el imaginario determina las prácticas sociales. El autor atraviesa esa barrera académica tan permeable en las últimas décadas entre baja edad moderna y alta edad contemporánea, y a su modo apuesta por las tendencias historiográficas que inciden más en las continuidades que en las rupturas. Ubica como punto de partida la crisis de la monarquía hispánica de 1766, en plena vigencia de las terminologías-lenguajes-significados de Antiguo Régimen, cuando obviamente la democracia no era una forma autosuficiente ni legítima de gobierno. El historiador destaca la aparición de formatos asamblearios y procedimientos deliberativos, «tropos de la democracia», durante el motín de Esquilache en Madrid. La respuesta ilustrada, además de la presión, consistió en desgajar del «pueblo» a la «plebe» como no-sujeto desprovisto de legitimidad para la participación política. Concepto y contraconcepto, pueblo y plebe, se entrecruzan durante el siglo abordado.

Los Borbones introdujeron la constitución mixta de elementos monárquicos, aristocráticos y democráticos (estos de raigambre republicana: virtud cívica pese a desigualdad estamental, felicidad pública). De su mano desde 1774 se incrementó la representación plebeya en el gobierno de las ciudades con los síndicos y los alcaldes de barrio. La participación se subordinó a esa representación, y mucho más la movilización considerada contraria al orden o sistema. La relación

entre los tres factores y las fronteras entre orden y desorden se alteraron en la situación excepcional de 1808. En el proceso constituyente el pueblo obtuvo reconocimiento como sujeto colectivo necesario, y movilización y participación se antepusieron a la representación. El diseño constitucional de 1812 resignificó a los vecinos como ciudadanos de la nueva comunidad política, la nación integradora. Sánchez León expone los equilibrios discursivo-conceptuales de los agentes políticos para no salirse del imaginario de la constitución mixta ni mucho menos caer en los monstruos deformados de cada uno de sus elementos (de la monarquía la tiranía, de la aristocracia la oligarquía, de la democracia la anarquía).

La proscripción e ilegitimidad de las actuaciones de la plebe acompañaron la Restauración y el tránsito hacia el orden liberal de la década de 1830. El estudio deja al margen a tradicionalistas y/o reaccionarios, inmersos en otro imaginario legitimador aunque también movilizaron a sectores populares que recibieron una consideración semejante, como advirtió Jaume Torras. En el campo ideológico liberal el desprecio por la ciudadanía popular incluía un temor al desbordamiento radical. El doceañismo, con su insistencia en la unidad liberal, segó la posibilidad. El autor se detiene en la superación del fatalismo, de lo inevitable, por parte de publicistas católicos entre los que destacan Juan Donoso Cortés y Modesto Lafuente. Ellos y los publicistas radicales como Francisco Pi y Margall compartieron en las décadas de 1840 y 1850 una hibridación semántica entre providencia, libertad/libre albedrío y ciencia moderna que dio nuevos significados al tiempo y a la actuación humana.

El recorrido de Pablo Sánchez León culmina en la Revolución de 1854, cuando la movilización popular contribuyó al derrumbamiento del gobierno moderado. El historiador cuestiona las capacidades del poco anterior partido demócrata para liderarla e incluso comprenderla, en una nueva descompensación entre participación y representación. A partir de dos relatos sobre aquel verano en Sevilla y sobre todo en Madrid¹ desgrana los límites de la representación política de aquel movimiento popular y ciudadano que integró a la plebe pese a sus excesos. Desmanteladas las barricadas retornaría la hegemonía de la constitución mixta, dentro de la cual la democracia ganó algunos espacios institucionales y semánticos. Entonces los publicistas demócratas vincularon la aristocracia salida del sufragio censitario con una oligarquía vulgar y corrupta. En la década de 1860 emerge una nueva terminología, que habla de burguesía/clase media y de cuarto estado. El proceso entre 1865 y 1868 se cierra con un breve epílogo.

Quizá este reseñador, en su esfuerzo de síntesis, exagere la linealidad del planteamiento. En varios momentos, sobre todo en las conclusiones de cada capítulo, Pablo Sánchez León alude con cuidado de no mezclar cronologías a la

¹ Publicado con anterioridad en *Las Jornadas de Julio (de 1854)*, Postmetrópolis, Madrid, 2018.

posibilidad de fracturas entre representantes y representados. Su obra tiene muy presente el proceso de transformación de la democracia española en la década de 2010, principalmente la participación ciudadana y las asambleas deliberativas vinculadas al 15-M. Con una bibliografía completa y actualizada, se percibe el esfuerzo de aunar escuelas historiográficas y evitar rigideces y sectarismo. Algunos consideramos pertinente imbricar explicaciones materiales y culturales. Al autor le interesan los discursos, las culturas políticas, los significados. Sus fuentes principales proceden del pensamiento político, la publicística y las actas parlamentarias. Presta atención al asociacionismo, a la creación literaria, al teatro.

Otros flancos de intervención popular/plebeya en la vida social quedan desarropados. La obra deja en el tintero la praxis de los movimientos populares, con una geografía más amplia que podría conducir a otras consideraciones de ilegitimidad de la autoridad, a otras formas de protesta, a otros motines desde 1766, a las bullangas, al primer sindicalismo barcelonés o a las iniciativas culminadas con los Reales Decretos de 7 y 20 de noviembre de 1854 de amnistía a los procesados por desórdenes en todo el territorio nacional. Quedan pendientes de exploración otros marcos político-administrativos susceptibles de elitización y/o aperturismo representativo. En su estudio sobre las culturas políticas republicanas Román Miguel, por ejemplo, vinculó la incorporación de las clases populares a la vida pública en el Sexenio a la ciudadanización de la población en el ámbito municipal. No se puede acometer todo, es cierto.

Rafael Ruzafa Ortega